

## RESOLUCIÓN NÚMERO 0653 DE 2025

*"Por medio de la cual se seleccionan los ganadores del Programa de Estímulos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH Orlando Fals Borda 2025, y se ordena el desembolso del estímulo económico"*

### LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA – ICANH

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por los artículos 70 y 71 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 397 de 1997 modificada y adicionada por la Ley 1185 de 2008, el Decreto 1080 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura), modificado por el Decreto 138 de 2019, y el Decreto 021 de 2022 y,

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 70 de la Constitución Política, señala: *"El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y a la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas de proceso de creación de la identidad nacional, la cultura en sus diferentes manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las personas que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y difusión de los valores culturales de la Nación"*.

Que de conformidad con el artículo 71 de la Constitución Política de Colombia, corresponde al Estado crear incentivos para personas e instituciones que desarrollen la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales, y ofrecer estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

Que, en desarrollo de este precepto Constitucional, la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura), otorga al Estado la facultad de establecer estímulos especiales y promocionar la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones artísticas y culturales. En consecuencia, el legislador insta al Gobierno Nacional a establecer entre otros programas bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y a otorgar incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo en las diferentes expresiones culturales.

Que según el Decreto 021 de 2022, el ICANH es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Cultura, creado mediante el Decreto No. 2667 de 1999 que tiene como objetivo *"el fomento, la realización, la publicación y la divulgación de investigaciones antropológicas, arqueológicas, históricas y sobre el patrimonio cultural de la Nación"*.

Que, en virtud del anterior mandato, se expidió la Resolución 071 de 2025 "Por medio de la cual se ordena la apertura del Programa de Estímulos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH Orlando Fals Borda 2025" con el propósito incrementar las oportunidades en las áreas del conocimiento científico misionales, así como auspiciar la discusión académica en un ámbito interdisciplinario. De acuerdo a lo anterior, se establecieron los requisitos generales y las bases específicas de participación en las convocatorias y se invitó a las personas interesadas a consultar el documento denominado *"Programa de estímulos ICANH Orlando Fals Borda Condiciones generales y términos de participación"*.

Que el 18 de febrero de 2025, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH publicó el listado de los participantes inscritos a las diecisiete convocatorias. Adicionalmente, el 13 de marzo de 2025, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, publicó el listado de propuestas habilitadas y no habilitadas del programa de estímulos ICANH 2025. A su vez, mediante la Resolución 0426 de 2025, se designó a los jurados internos y externos del Programa de Estímulos ICANH 2025.

Que mediante el "Acta de recomendación de ganadores" de cada convocatoria, los jurados designados realizaron la deliberación y recomendaron como ganadores del estímulo a las personas que se señalan en la parte resolutive del presente acto administrativo. Adicionalmente, acorde a sus facultades, definieron los suplentes de los ganadores para los casos de incumplimiento de las condiciones de participación, impedimento, inhabilidad o renuncia; seleccionando como suplentes las propuestas que ocuparon los lugares subsiguientes de acuerdo con el puntaje otorgado.

Que, el presente acto administrativo contempla lo estipulado en los requisitos generales y las bases específicas de participación de las convocatorias, que se encuentran establecidas en el documento denominado "Programa de Estímulos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH Orlando Fals Borda 2025. Condiciones generales y términos de participación":

*"Una vez publicados los resultados y siendo notificado, el ganador deberá aceptar el otorgamiento del estímulo. Para ello deberá remitir los siguientes documentos en los siguientes cinco (5) días hábiles. Se entenderá como la renuncia al estímulo el no presentarlos dentro del término otorgado.*

*Persona Natural*

- *Certificación de afiliación vigente y activa al sistema de salud*
- *Certificación bancaria*
- *Registro único tributario (RUT) con fecha de actualización y de impresión o generación del año 2025.*
- *Póliza de cumplimiento que ampare el riesgo de CUMPLIMIENTO por el 30% del valor total del estímulo, con una vigencia igual a la fecha límite de ejecución y cuatro (4) meses más contados a partir de la constitución de la misma.*

*Agrupación*

- *Certificación de afiliación vigente y activa al sistema de salud del representante de la misma*
- *Certificación bancaria*
- *Registro único tributario (RUT) con fecha de actualización y de impresión o generación del año 2025.*
- *Póliza de cumplimiento que ampare el riesgo de CUMPLIMIENTO por el 30% del valor total del estímulo, con una vigencia igual a la fecha límite de ejecución y cuatro (4) meses más contados a partir de la constitución de la misma*

*Persona Jurídica de Naturaleza privada*

- *Documento de existencia y representación legal*
- *Certificación bancaria de la persona jurídica*
- *Certificación de estar al día por concepto de los aportes de seguridad social y parafiscales*
- *Registro único tributario (RUT) con fecha de actualización y de impresión o generación del año 2025.*
- *Póliza de cumplimiento que ampare el riesgo de CUMPLIMIENTO por el 30% del valor total del estímulo, con una vigencia igual a la fecha límite de ejecución y cuatro (4) meses más contados a partir de la constitución de la misma".*

Que los recursos para el desarrollo y ejecución de la convocatoria serán atendidos con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°1325 de 2025 del Presupuesto del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** como ganadores de la convocatoria "Investigación sobre Sistemas de Vida Regionales: Problemáticas actuales de las vidas campesinas", en el marco del Programa de Estímulos ICANH Orlando Fals Borda 2025, y conforme a la recomendación del jurado evaluador, a las personas que se indican a continuación en las categorías *Estudiante de pregrado* e *Investigador/a con trayectoria*:

**Categoría: Estudiante de pregrado**

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	RAQUEL CANO CARDONA
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c 1.001.233.517
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0405
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>El aguacate adentro de la finca y las promesas de un trabajo en la aguacatera. Transformaciones de la vida campesina en clave intergeneracional en el municipio de Sonsón, Oriente antioqueño</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	94
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$10.000.000

**Categoría: Investigador/a con trayectoria**

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	MYLSON BERLEY BETANCOURT SANTIAGO
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c 79.886.426
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0386
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Agrobiodiversidad, reforma agraria y vidas campesinas. Desafíos de una necesaria transición agro-ambiental para la construcción de paz territorial en los páramos de Colombia</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	86
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$25.000.000

**PARÁGRAFO:** En caso de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, y conforme a la recomendación dada por los jurados, se designan como suplentes de la presente convocatoria a:

**Categoría: Suplente Estudiante de pregrado**

CÓDIGO INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
EST25-ICANH-0528	DANIELA RODRÍGUEZ ARIAS	c.c 1.005.322.765	<i>Aprendizajes de la estrategia comunitaria productiva del comité de mujeres campesinas de la Palua (Cantagallo) en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra, durante 2023-2025.</i>	84.7

**Categoría: Suplente Investigador/a con trayectoria**

CÓDIGO INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
EST25-ICANH-0083	DANIEL SEBASTIÁN RAMÍREZ PÉREZ	c.c. 80.724.710	<i>Un pueblo que enamora. Naturalización y encantamiento rural de La Macarena (Meta) para su producción como destino turístico.</i>	80

**ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR** como ganadores de la convocatoria "Investigación sobre Sistemas de Vida Regionales: Economías populares", en el marco del Programa de Estímulos ICANH Orlando Fals Borda 2025, y conforme a la recomendación del jurado evaluador, a las personas que se indican a continuación en las categorías *Estudiante de pregrado, Estudiante de posgrado e Investigador/a con trayectoria*:

**Categoría: Estudiante de pregrado**

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	LAURA DAYANA ROSERO CUASPA
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.007.268.452
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0184
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Contrabando pero del legal, en la frontera colombo ecuatoriana. Una antropología para andar</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	97
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$10.000.000

**Categoría: Estudiante de posgrado**

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	SERGIO VILLEGAS RODRIGUEZ
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.032.494.615
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0258

<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Economías populares y Comunidades Energéticas en Colombia: análisis de las experiencias de los y las trabajadoras populares de Canutal, Sucre</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	91
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$15.000.000

**Categoría: Investigador/a con trayectoria**

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	ALEJANDRA IZAZIGA CHAVEZ
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.023.944.914
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0164
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Hábitos de preservación del dinero, relaciones intergeneracionales y conexiones mercantiles en una práctica perdida en el tiempo: la dote en Popayán 1750-1800.</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	92,3
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$25.000.000

**PARÁGRAFO:** En caso de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, y conforme a la recomendación dada por los jurados, se designan como suplentes de la presente convocatoria a:

**Categoría: Suplente Estudiante de pregrado**

<b>CÓDIGO INSCRIPCIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>
EST25-ICANH-0513	LEONELA BENITEZ FRANCO	c.c. 1.001.367.643	<i>Reconstrucción de los modos de vida y las marcas óseas de estrés ocupacional en familias alfareras del municipio de San Marcos, Sucre en el Caribe colombiano.</i>	77,3

**Categoría: Suplente Estudiante de posgrado**

<b>CÓDIGO INSCRIPCIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>
EST25-ICANH-0486	RAMIRO ALONSO SANCHEZ CORAL	c.c. 1.013.582.448	<i>Redes de Confianza. Pulperías y crédito en la economía popular de Santa Fe a fines del siglo XVIII.</i>	90,7

**Categoría: Suplente Investigador/a con trayectoria**

<b>CÓDIGO INSCRIPCIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>
EST25-ICANH-0009	BRAYHAN AREVALO MENESES	c.c. 1.070.917.233	<i>Libertades republicanas populares en el circuito comercial de Cúcuta, 1880-1900</i>	87,7

**ARTÍCULO TERCERO: DESIGNAR** como ganadores de la convocatoria "Investigación sobre Sistemas de Vida Regionales: Agua, alimentos y energía", en el marco del Programa de Estímulos ICANH Orlando Fals Borda 2025, y conforme a

la recomendación del jurado evaluador, a las personas que se indican a continuación en las categorías *Estudiante de pregrado*, *Estudiante de posgrado* e *Investigador/a con trayectoria*:

**Categoría: Estudiante de pregrado**

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	DANIEL ESTEBAN BAYONA SOSA
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.065.650.385
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0554
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Fogones, Maderas y Transición Energética: Vivencias rurales de Paso Carate, San Marcos, Sucre</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	83,3
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$10.000.000

**Categoría: Estudiante de posgrado**

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	JOSE GABRIEL DAVILA ROMERO
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.019.124.869
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH -0151
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Documentación y apropiación de las trampas de pesca murui</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	84,7
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$15.000.000

**Categoría: Investigador/a con trayectoria**

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	LAURA GAVIRIA VARGAS
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.037.642.577
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0084

<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Todos los peces se fueron. Beda jôma waurisia. Conflictos socioambientales por el agua en el suroeste de Antioquia. El caso de una Pequeña Central Hidroeléctrica y las Afectaciones "indirectas" al territorio comunitario ebēra chamí.</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	89,3
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$25.000.000

**PARÁGRAFO:** En caso de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, y conforme a la recomendación dada por los jurados, se designan como suplentes de la presente convocatoria a:

**Categoría: Suplente Estudiante de pregrado**

<b>CÓDIGO INSCRIPCIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>
EST25-ICANH-0451	CHRISTIAM MAURICIO OROZCO PEREZ	c.c. 1.005.340.505	<i>Vínculo entre peces y comunidades humanas en Tocagua y el Guajaro: Una mirada histórica de las transformaciones de la pesca y consumo de Mojarra Amarilla "Caquetaia Sp"</i>	70

**Categoría: Suplente Estudiante de posgrado**

<b>CÓDIGO INSCRIPCIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>
EST25-ICANH-0259	SEBASTIÁN DAVID HUÉRFANO AGUILAR	c.c. 1.019.098.462	<i>Y se hizo la luz Transformación energética en Antioquia y Valle del Cauca 1890-1930</i>	84

**Categoría: Suplente Investigador/a con trayectoria**

<b>CÓDIGO INSCRIPCIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>
EST25-ICANH-0145	MARÍA PIERINA LUCCO GARCÍA	c.c. 1.018.444.356	<i>Aguas Abajo. Relaciones hidrosociales entre nieve y espinas</i>	79

**ARTÍCULO CUARTO: DESIGNAR** como ganadores de la convocatoria "Estímulos regionales Investigación sobre Sistemas de Vida Regionales desde y sobre el Caribe", en el marco del Programa de Estímulos ICANH Orlando Fals Borda 2025, y conforme a la recomendación del jurado evaluador, a las personas que se indican a continuación en las categorías *Estudiante de pregrado, Estudiante de posgrado e Investigador/a con trayectoria*:

**Categoría: Estudiante de pregrado**

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	GISELETH OSPINO GOMEZ
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.007.958.611
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0466

<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>"La significancia del buen vivir como apuesta al desarrollo en las comunidades insulares de Cartagena"</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	89
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$10.000.000

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	MARIA BEATRIZ JOYA CARO
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.001.918.578
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0415
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Abrán trocha que voy pa' lante: los sistemas de vida campesinas en el Atlántico desde la experiencia de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC (1967-2025)</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	85,6
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$10.000.000

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	MARÍA CLARA GALVIS PANTOJA
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.007.508.808
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0328
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>El Baluarte Rojo de Lomagrande: Movimiento obrero y campesino en el Valle del Sinú (1918-1930)</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	83.3
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$10.000.000

**Categoría: Estudiante de posgrado**

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	SORAYA MARIA DUARTE REYES
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.082.845.514

<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0454
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Territorialidad, ecología y resiliencia en los pobladores rurales del corregimiento de Siberia, Sierra Nevada de Santa Marta</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	83,6
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$15.000.000

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	FRANCYS NELLYN TORRES FUENTES
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.143.338.208
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0235
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Memoria ambiental de Puerto Badel: afectaciones ambientales ocasionadas por la violencia del conflicto armado en la Ecorregión del Canal del Dique (1997 - 2010).</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	80
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$15.000.000

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	WHISTON PEREZ CASSIANI
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.235.043.387
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0048
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Del barco esclavista al champán: introducción, comercio y disputas jurídicas de personas esclavizadas en Antioquia a través de Cartagena y Mompox entre 1680-1750.</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	76,6
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$15.000.000

**Categoría: Investigador/a con trayectoria**

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	SANDRA MILENA TABORDA PARRA
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural

<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.047.441.732
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0226
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>TIERRABOMBA EN CARTAGENA: TIERRA DE NEGROS, ESPACIO DE RESISTENCIAS (SIGLOS XVII-XIX).</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	88,3
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$ 25.000.000

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	ANA MILENA RHENALS DORIA
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 45.693.934
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0010
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>LA CONEXIÓN ANTILLANA: COLOMBIA Y LOS MIGRANTES CARIBEÑOS EN TIEMPOS DE LA UNITED FRUIT COMPANY (1899-1945)</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	88,3
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$ 25.000.000

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	TOMÁS FRANCISCO CABALLERO TRUYOL
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 72.277.337
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0425
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Caudales de Resistencia en el Caribe Colombiano: Mujeres del Agua que Cuidan la Vida.</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	81.6
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$ 25.000.000

**PARÁGRAFO:** En caso de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, y conforme a la recomendación dada por los jurados, se designan como suplentes de la presente convocatoria a:

**Categoría: Suplente Estudiante de pregrado**

CÓDIGO INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
EST25-ICANH-0330	RONNY JESUS PEREZ HERNANDEZ	c.c. 1.143.413.908	"- ¡ALLÁ MI TAMBÓ ME ESPERA! -" <i>Quando los cuerpos sueñan: Cartografi-Ando el bullerengue en Cartagena de Indias</i>	81,3

**Categoría: Suplente Investigador/a con trayectoria**

CÓDIGO INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
EST25-ICANH-0065	CARLOS MARIO GOMEZ CASSERES ESPINOSA	c.c. 1.003.191.909	<i>La formación de las élites en el Valle del río Sinú y la exploración petrolera, 1890-1930</i>	79,6

**ARTÍCULO QUINTO: DESIGNAR** como ganadores de la convocatoria "Investigación sobre Sistemas de Vida Regionales desde y sobre el Pacífico", en el marco del Programa de Estímulos ICANH Orlando Fals Borda 2025, y conforme a la recomendación del jurado evaluador, a las personas que se indican a continuación en las categorías *Estudiante de pregrado*, y *Estudiante de posgrado*:

**Categoría Estudiante de pregrado:**

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	NIDIA GISSELA QUIÑONES SEGURA
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.087.207.021
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0172
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Ser y persistir en Tumaco: condiciones socioeconómicas de la población LGTBIQ+ y sus estrategias de resistencia.</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	83
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$10.000.000

**Categoría Estudiante de posgrado:**

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	LINA MARCELA PIEDRAHITA TOLOZA
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Natural
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.234.195.159
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0057
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Lucha por el Agua de Mujeres Negras en Barrios Palafíticos de Buenaventura: Agua para la Vida y el Gozo</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	89,3

<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$15.000.000
---------------------------	--------------

**PARÁGRAFO:** En caso de presentarse inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, y atendiendo la recomendación emitida por el jurado, la presente convocatoria será declarada desierta, en la medida en que no existan propuestas habilitadas que puedan ser consideradas para ocupar el lugar disponible.

**ARTÍCULO SEXTO: DESIGNAR** como ganadores de la convocatoria "*Estímulo para la Investigación - Creación audiovisual: Nina S. de Friedemann*", en el marco del Programa de Estímulos ICANH Orlando Fals Borda 2025, y conforme a la recomendación del jurado evaluador, a las personas que se indica a continuación:

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	KA' ZUJUMAMU
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Agrupación de personas naturales
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	SONIA ATI GUNDIWA VILLAFÑA MEJIA
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.082.990.746
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0136
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Tejiendo los caminos del agua, la tierra y la energía hacia la autodeterminación del pueblo indígena Arhuaco de la Kankurwa de Tirugueka, Sierra Nevada de Santa Marta</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	88,8
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$100.000.000

**PARÁGRAFO:** En caso de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, y conforme a la recomendación dada por los jurados, se designa como suplentes de la presente convocatoria a:

<b>CÓDIGO INSCRIPCIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>
EST25-ICANH-0107	Fundación Colectivo Somos Uno NIT: 900.829.423-6	LAURA CAMILA PEÑA TINJACÁ	c.c. 1.014.277.196	<i>Y el río qué, mi pez</i>	87,3

**ARTÍCULO SÉPTIMO: DESIGNAR** como ganadores de la convocatoria "*Estímulo para la Investigación - Creación sonora*", en el marco del Programa de Estímulos ICANH Orlando Fals Borda 2025, y conforme a la recomendación del jurado evaluador, a las personas que se indican a continuación:

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	MAR Y MONTE
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Agrupación de personas naturales

<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	ANA MARIA GARRIDO CORREDOR
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.018.426.068
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0410
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Mar y monte: Vidas campesinas en el Pacífico Colombiano</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	92,7
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$40.000.000

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	LA SOCIEDAD DEL SONIDO
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Agrupación de personas naturales
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	LYDA DEL CARMEN DIAZ LOPEZ
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 35.319.372
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0186
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>El rebusque de lo apenas visible, barequeo en Marmato</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	90,7
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$40.000.000

**PARÁGRAFO:** En caso de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, y conforme a la recomendación dada por los jurados, se designa como suplentes de la presente convocatoria a:

<b>CÓDIGO INSCRIPCIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>
EST25-ICANH-0096	Historias para lo que viene	CATALINA MUÑOZ ROJAS	C.C 52.452.488	<i>Co-creación de podcast para la reparación en el Darién</i>	90

**ARTÍCULO OCTAVO: DESIGNAR** como ganadores de la convocatoria "*Estímulo para la divulgación a través de contenido editorial para público infantil*", en el marco del Programa de Estímulos ICANH Orlando Fals Borda 2025, y conforme a la recomendación del jurado evaluador, a las personas que se indican a continuación:

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	ATIRITAGUA TALLER CREATIVO
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Agrupación de personas naturales

<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	NATALIA ISABEL SANDOVAL CARRILLO
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.110.457.019
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25- ICANH-0276
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Pindo y Palma; Tradición bajo el sombrero tolimense</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	86
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$25.000.000

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	MI TUNJITO
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Agrupación de personas naturales
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	MARIA FERNANDA MARTINEZ POLANCO
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 52.813.325
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0160
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Mi tunjito</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	85
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$25.000.000

**PARÁGRAFO:** En caso de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, y conforme a la recomendación dada por los jurados, se designa como suplentes de la presente convocatoria a:

<b>CÓDIGO INSCRIPCIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>
EST25-ICANH-0457	CORPORACIÓN PASKANA CULTURAL NIT:901.519.344-6	MATEO MEJIA MARIN	1.041.233.364	<i>Las aguas de la memoria. Representaciones sociales y usos legítimos de la memoria histórica sobre la construcción del proyecto hidroeléctrico del Río Nare en El Peñol Antioquía, 53 años después.</i>	76,3

**ARTÍCULO NOVENO: DESIGNAR** como ganadores de la convocatoria "Estímulos para la divulgación a través de narrativas transmedia" en el marco del Programa de

Estímulos ICANH Orlando Fals Borda 2025, y conforme a la recomendación del jurado evaluador, a las personas que se indican a continuación:

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	CALLETROPIA
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Agrupación de personas naturales
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	RICARDO ALFREDO GÓMEZ ECHEVERRI
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 71.744.371
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0362
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	Economía punk: Autogestión, Cultura y Re-existencia en Medellín
<b>PUNTAJE FINAL</b>	95,3
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$ 40.000.000

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	LA TORNA - PERIFONEO CULTURAL
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Agrupación de personas naturales
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	MARIA JIMENA NEIRA NIÑO
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.020.804.113
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0194
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>TENER AGUA SIN TENERLA Y SENTIRLA EN EL CUERPO. MUJERES Y AGUA EN LA MOJANA.</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	91.3
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$40.000.000

**PARÁGRAFO:** En caso de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, y conforme a la recomendación dada por los jurados, se designa como suplentes de la presente convocatoria a:

<b>CÓDIGO INSCRIPCIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>
EST25-ICANH-0246	Selva Desbocada	DANIEL OSWALDO RUIZ SERNA	C.C. 79.909.447	Selvas Desbocadas y Ríos sin Respuestas. Ecologías de Vida y Muerte en el Bajo Atrato.	88,67

**ARTÍCULO DÉCIMO: DESIGNAR** como ganadores de la convocatoria "Relatos críticos sobre los tiempos del galeón San José" en el marco del Programa de Estímulos ICANH Orlando Fals Borda 2025, y conforme a la recomendación del jurado evaluador, a las personas que se indican a continuación:

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	AEROTOPIA D.C
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Agrupación de personas naturales
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	JENIFFER PAOLA LIZCANO CUBILLOS
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 53.041.884
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0098
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>De la tierra, del mar y del tiempo</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	92.3
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$ 30.000.000

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	Asociación Artística Alma de Circo
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona jurídica
<b>NIT</b>	901.676.974-8
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	HUGO ALBEIRO HERRERA GALINDO
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.070.328.764
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0115
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Memorias del Galeón: Un Viaje Circense por la Historia DEL TITANIC DEL CARIBE</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	90
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$ 30.000.000

**PARÁGRAFO:** En caso de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, y conforme a la recomendación dada por los jurados, se designa como suplentes de la presente convocatoria a:

CÓDIGO INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
EST25-ICANH-0522	CORPORACION ARTISTICA DODO NIT 901379245-3	JULIAN STEVAN BENITEZ OSPINA	c.c. 1.115.083.430	Lo que nos queda	75,7

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: DESIGNAR** como ganadores de la convocatoria "Reinvenciones sobre la Colección Quimbaya" en el marco del Programa de Estímulos ICANH Orlando Fals Borda 2025, y conforme a la recomendación del jurado evaluador, a las personas que se indican a continuación:

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	FUNDACIÓN SENSOSFERA
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona jurídica
<b>NIT</b>	901.011.721-8
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	PEDRO FABIAN ACOSTA QUIROGA
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 91.261.742
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0548
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Ancestros del presente: el Tesoro Quimbaya en la Colombia contemporánea</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	86
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$30.000.000

**PARÁGRAFO:** En caso de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, y conforme a la recomendación dada por los jurados, se designa como suplentes de la presente convocatoria a:

<b>CÓDIGO INSCRIPCIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>
EST25-ICANH-0504	Sembrando Lucha - Quimbayas	BRYAN LEANDRO HERNANDEZ ARROYAVE	c.c. 1.094.920.705	Tesoros Bordados: Relatos Intergeneracionales sobre el Tesoro Quimbaya	84

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: DESIGNAR** como ganadores de la convocatoria "Fortalecimiento de las lenguas de pueblos indígenas en Colombia" en el marco del Programa de Estímulos ICANH Orlando Fals Borda 2025, y conforme a la recomendación del jurado evaluador, a las personas que se indican a continuación:

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	CABILDO INDÍGENA EPERÑARÑ SIAPIDARÑ DE BOGOTÁ - CIESB
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Agrupación de personas naturales
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	SANTOS TOMAS VALENCIA CHIRIMIA
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.002.808.257
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0103

<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>El pensar, el sentir y el caminar desde la lengua siapedee del pueblo Eperãarã Siapidaarã en Bogotá</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	90,3
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$20.000.000

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	ASOCIACION MUIURISPA
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Jurídica
<b>NIT</b>	901.727.374-9
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	JOHN JAIRO JANSASOY CHASOY
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.085.299.985
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0109
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>ULLARINGUI PUSKUSHANI (abrazando mis raíces)</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	89,7
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$20.000.000

**PARÁGRAFO:** En caso de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, y conforme a la recomendación dada por los jurados, se designa como suplentes de la presente convocatoria a:

<b>CÓDIGO INSCRIPCIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>DOCUMENTO IDENTIDAD</b>	<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>
EST25-ICANH-0391	LA CANASTA TSAPERAP	LUIS ALBERTO TUMIÑA USSA	C.C 1.064.437.993	<i>Fortalecimiento de la lengua materna Namui Wam del pueblo Misak, a través del activismo lingüístico en el departamento del Cauca</i>	88,3

**ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: DESIGNAR** como ganadores de la convocatoria "Apropiación e innovación en contextos arqueológicos para habitar y comprender el territorio" en el marco del Programa de Estímulos ICANH Orlando Fals Borda 2025, y conforme a la recomendación del jurado evaluador, a las personas que se indican a continuación:

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	COLECTIVO AMBIENTAL CONCIENCIA LIMPIA - CACLI
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Agrupación de personas naturales
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	MARIA CAMILA MARIN GUALTERO

<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.001.067.429
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0301
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>"A mano alzada" correspondencias y postales entre Usme y el Darién: Un ejercicio de documentación para el aprendizaje y la gobernanza cultural.</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	98
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$30.000.000

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	FUNDACIÓN CUAS
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Jurídica
<b>NIT</b>	901.527.283-9
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	EDWIN ALEXANDER CEBALLOS TARAMUEL
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.085.900.117
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0539
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Laboratorio de diseño artesanal comunitario para la apropiación social del patrimonio arqueológico en Pupiales</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	98
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$30.000.000

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	FUNDACIÓN COLECTIVO MEMORIA
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona Jurídica
<b>NIT</b>	901.837.586-5
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	JONATHAN STEVE SANCHEZ ALZATE
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.010.218.697
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0337
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>ArqueoMemoria</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	97.3

<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$ 30.000.000
---------------------------	---------------

**PARÁGRAFO:** En caso de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, y conforme a la recomendación dada por los jurados, se designa como suplentes de la presente convocatoria a:

<b>CÓDIGO INSCRIPCIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>
EST25-ICANH-0200	Escuela Popular de Artes Publico (EPAP) La Quinta Porra	ESTEFANÍA LÓPEZ GÓMEZ	c.c. 1.000.992.127	<i>La Chaza Usmeña: Patrimonios Vivos Más Allá del Parque</i>	94

**ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: DESIGNAR** como ganadores de la convocatoria "Estímulos para la apropiación – investigación participativa sobre los Sistemas de Vida Regionales: Orlando Fals Borda", en el marco del Programa de Estímulos ICANH Orlando Fals Borda 2025, y conforme a la recomendación del jurado evaluador, a las personas que se indican a continuación:

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	CORPORACIÓN ENSAYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona jurídica
<b>NIT</b>	900.311.304-3
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	CLARA MARIA AVILA PEÑA
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 1.062.285.125
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0307
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Investigando desde el corazón para la transformación: exploración de las dinámicas actuales de reclutamiento armado de jóvenes nasa en los territorios de la Cxhab Wala Kiwe</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	92
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$40.000.000

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	Consejo Comunitario de las Comunidades Negras de la Cuenca del Río Tolo y Zona Costera Sur - COCOMASUR
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona jurídica
<b>NIT</b>	900.312.219-1
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	EVERILDYS CORDOBA BORJA
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	c.c. 26.286.413

<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0503
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Por las memorias del Tolo: agua, identidad y conservación</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	90
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$40.000.000

<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	COMITÉ 2 DE MAYO
<b>TIPO DE PARTICIPANTE</b>	Persona jurídica
<b>NIT</b>	818.002.147-0
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	HERLING PEREA CHALA
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	C.C 12.022.070
<b>CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN</b>	EST25-ICANH-0379
<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<i>Río de memorias para Bojayá: un aporte comunitario a la reparación simbólica</i>
<b>PUNTAJE FINAL</b>	87,2
<b>VALOR DEL ESTÍMULO</b>	\$40.000.000

**PARÁGRAFO:** En caso de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores, y conforme a la recomendación dada por los jurados, se designa como suplentes de la presente convocatoria a:

<b>CÓDIGO INSCRIPCIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>NOMBRE DE LA PROPUESTA</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>
EST25-ICANH-0119	Corporación Cuna de Paz NIT: 901.273.244-1	PAOLA MILENA BOLAÑOS LOPEZ	c.c. 40.442.263	CAMPESINAS Y CAMPESINOS DEL RÍO SUMAPAZ Y DE SU AFLUENTE QUEBRADA NEGRA	85

**ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: DECLARAR DESIERTA** la convocatoria "Investigación sobre Sistemas de Vida Regionales: Problemáticas actuales de las vidas campesinas" en la categoría de *Estudiante de posgrado*, teniendo en cuenta que el acta de recomendación de ganadores respectiva determinó que no se alcanzaron los criterios establecidos en los términos de referencia y que ninguna propuesta llegó al mínimo de 70 puntos.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO: DECLARAR DESIERTA** la convocatoria "Estímulo para análisis arqueológicos especializados sobre procesos sociales en el pasado del Caribe colombiano", teniendo en cuenta que el acta de recomendación de ganadores respectiva determinó que no se alcanzaron los criterios establecidos en los términos de referencia y que ninguna propuesta llegó al mínimo de 70 puntos.

**ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO: DECLARAR DESIERTA** la convocatoria "Investigación sobre Sistemas de Vida Regionales desde y sobre el Pacífico" en la categoría *Investigador/a con trayectoria* teniendo en cuenta que el acta de

recomendación de ganadores respectiva determinó que no se alcanzaron los criterios establecidos en los términos de referencia y que ninguna propuesta llegó al mínimo de 70 puntos.

**ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO: DECLARAR DESIERTA**, respecto de dos (2) de los tres (3) estímulos ofertados para la convocatoria "*Investigación sobre Sistemas de Vida Regionales desde y sobre el Pacífico*" en la categoría *Estudiante de pregrado* teniendo en cuenta que el acta de recomendación de ganadores respectiva determinó que sólo una (1) de la totalidad de las propuestas presentadas alcanzó los criterios mínimos establecidos en los términos de referencia. Por lo anterior, los dos (2) estímulos restantes se entienden como desiertos y no pueden ser adjudicados.

**ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO: DECLARAR DESIERTA**, respecto de dos (2) de los tres (3) estímulos ofertados para la convocatoria "*Investigación sobre Sistemas de Vida Regionales desde y sobre el Pacífico*" en la categoría *Estudiante de posgrado* teniendo en cuenta que solo hubo una propuesta habilitada para ser evaluada y alcanzó los criterios mínimos establecidos en los términos de referencia. Por lo anterior, los dos (2) estímulos restantes se entienden como desiertos y no pueden ser adjudicados.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO: ORDENAR** el desembolso respectivo de los estímulos económicos a los ganadores establecidos en el presente acto administrativo, de la siguiente forma:

- Un primer pago correspondiente al ochenta por ciento (80%) del estímulo otorgado, previa entrega oportuna de la documentación administrativa solicitada para la ejecución del estímulo y de la factura electrónica (en caso de que aplique), luego de la publicación de la resolución por la cual se designa el/la ganador(a).
- Un pago final correspondiente al veinte por ciento (20%) restante, previa presentación del Informe Final, y demás documentos solicitados en la convocatoria, certificado de cumplimiento expedido por la Subdirección de Apropiación Social y Relacionamiento con el Ciudadano, suscripción de Licencia de Derechos de Autor (o su equivalente) y factura electrónica (en caso de que aplique).

**PARÁGRAFO:** Para la aceptación del estímulo, el/la ganador(a) deberá constituir una garantía a favor del ICANH en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que ampare el riesgo de cumplimiento por el 30% del valor total del estímulo, con una vigencia igual a la fecha límite de ejecución y cuatro (4) meses adicionales contados a partir de la constitución de esta. La póliza deberá estar firmada por el tomador y estar acompañada por el soporte de pago y por las condiciones generales que la rigen.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO: INFORMAR** que los ganadores deberán desarrollar la propuesta respectiva, teniendo como fecha límite el 24 de noviembre de 2025, y conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad. El ICANH se reserva el derecho de excluir del listado de ganadores a cualquier persona que incurra en una prohibición prevista en la convocatoria o que incumpla los deberes establecidos. Para ello, se garantizará el debido proceso al interesado(a) mediante la expedición motivada del acto administrativo correspondiente, conforme con los términos del Documento de Condiciones Generales y Términos de Participación.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO: NOTIFICAR** el contenido de la presente resolución a los participantes seleccionados como ganadores, vía electrónica a los correos indicados, de conformidad con lo señalado artículo 56, 66, 67 y subsiguientes de la Ley 1437 de 2011. Adicionalmente, el presente acto administrativo se publicará en la página web del Instituto [www.estimulos.icanh.gov.co](http://www.estimulos.icanh.gov.co), sus redes sociales y mediante la fijación de avisos en cartelera, en cumplimiento del artículo 3 de la Ley 1437 de 2011.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO: INFORMAR** que contra la presente resolución procede el recurso de reposición conforme a lo previsto en el artículo 74 y subsiguientes de la Ley 1437 de 2011. Este podrá interponerse, cumpliendo los requisitos de ley, mediante el correo electrónico [contactenos@icanh.gov.co](mailto:contactenos@icanh.gov.co). De conformidad con lo anterior, el presente acto administrativo quedará en firme en concordancia con el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Dada en Bogotá D.C. a los catorce (14) días del mes de mayo del 2025.

**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ALHENA CAICEDO FERNÁNDEZ**  
Directora General

**Elaboró:**  
**Irene Alonso Acosta**  
Profesional especializada  
Subdirección de Apropiación  
Social y Relacionamento con el  
Ciudadano

**Revisó**  
**Susana Fandiño**  
Contratista - abogada  
Subdirección de apropiación social y  
relacionamiento con el ciudadano

**Aprobó:**  
**Jeyson Rodríguez Pacheco**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Oficina Asesora Jurídica

**Julieth Acosta**  
Contratista  
Dirección General

**Silvia Morón Castañeda**  
Abogada Contratista  
Dirección General